

Preces de suscripción
En Almería, un mes..... 1'50
Provincias, trimestre..... 5'00
Extranjero, trimestre..... 10'00
Número suelto, 5 céntimos
Atrazado, 10 céntimos

Apartado de Correos n.º 26.

Año XIII

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, miércoles 31 de Marzo de 1920

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

Fechas anticipadas

Núm. 4.876

No se devolverán los originales
anque no se publicuen, ni
se mantiene correspondencia sobre ellos.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario hasta las 4 de la madrugada.

Teléfono, n.º 65

El señor Grenados, indignadísimo, protestó de tal medida, y las razones que adujo debieron ser de tanto peso, que el agente se retiró sin llevar a efecto el embargo.

Con motivo de este incidente, en el Ayuntamiento se oyeron muchos comentarios, algunos bien pintorescos y poco favorables para determinados políticos, a quienes se supone interesados en el negocio del contingente.

Los esparteros

Una comisión de esparteros visitó ayer al alcalde para rogarle que hable con los patronos con el fin de arreglar las diferencias que existen entre éstos y los obreros.

El nuevo Ayuntamiento

Se sabe que hoy coincidirán en el despacho del Gobernador civil, los concejales que forman el nuevo Ayuntamiento al objeto de celebrar un cambio de impresiones acerca de las numerosas votaciones que han de verificarse en la sesión constitutiva de mañana y muy especialmente para llegar a un acuerdo en cuanto a la designación de nuevo alcalde.

La sesión inaugural se celebrará mañana, a las tres de la tarde.

Consecuencias de la guerra

Las minas errantes

El Príncipe de Mónaco ha dirigido a la Academia de Ciencias una importante comunicación respecto a las minas errantes, que desde hace más de cinco años constituyen un peligro para la navegación.

La Oficina hidrográfica de los Estados Unidos ha facilitado al Príncipe de Mónaco muchos informes acerca de las minas que se encuentran desde el comienzo de la guerra en la parte Norte del Atlántico. El Príncipe añade que la navegación puede disminuir los riesgos a que por culpa de las minas errantes está expuesta con solo dirigirse durante algunos años por rutas un poco alejadas de las corrientes que arrastran esas máquinas. La que principalmente las lleva consigo es el Guisstream, cuyo curso está perfectamente trazado.

Durante los dos últimos trimestres de 1919 la navegación ha señalado 34 cheques con minas en las rutas que van desde el Norte y el Sur de Europa a los Estados Unidos.

Las minas errantes cubren hoy sobre el Norte del Atlántico una superficie que va desde el Estrecho de Gibraltar a la costa Norte de los Estados Unidos pasando por el golfo de Gascuña y la Mancha.

POR TELEFONO

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 30-12 noche.	
Deuda Perpetua Interés 4%	75'10
Id. amortizable 5% de 1917.	96'10
Banco de España	529'00
Compañía de Tabacos	291'00
Francos	38'85
Libras esterlinas	22'41
Marco	8'00

POR TELEFONO

Notas políticas y parlamentarias

Madrid, 30.-12 noche.

En los alrededores del Congreso habían adoptado grandes precauciones por temerse que acudieran los maestros nacionales en manifestación; pero sólo fueron comisiones de ellos a interés de los diputados que votasen el dictamen de la comisión y no la fórmula intermedia propuesta por el ministro de Instrucción Pública.

El señor Dato se ha mostrado optimista sobre la pronta aprobación del presupuesto y la solución legislativa del problema ferroviario.

Una comisión de la Defensa Patronal ha visitado al señor Cárvalho para expresarle su adhesión en pro de la campaña que realiza contra las tarifas.

Se asegura que los aumentos de sueldos inmediatos a los tenientes, alféreces, suboficiales y sargentos figurarán en el presupuesto de gastos.

También se acordará en el mismo presupuesto el acrecentamiento gradual de los sueldos a base de la amortización del personal que existe actualmente en cada Arma y Cuerpo.

NECROLOGIA

Confortada con los auxilios de la Religión ha dejado de existir en el pueblo de Velefique la virtuosa señora doña Juana Martínez Miranda, madre del maestro nacional de Escillar, don Antonio Lara Martínez.

A su desconsolado esposo, hijos y demás familia, entre la que figura su hijo político el maestro de Velefique don Ramón Gómez García, les deseamos la resignación cristiana necesaria para conllover el dolor de pérdida tan sensible, rogando a nuestros lectores encender a Dios el alma de la finada.

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO - LITERARIO Y DE NOTICIAS

No se devolverán los originales
anque no se publiquen, ni
se mantiene correspondencia sobre ellos.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario hasta las 4 de la madrugada.

Teléfono, n.º 65

El señor Grenados, indignadísimo, protestó de tal medida, y las razones que adujo debieron ser de tanto peso, que el agente se retiró sin llevar a efecto el embargo.

Con motivo de este incidente, en el Ayuntamiento se oyeron muchos comentarios, algunos bien pintorescos y poco favorables para determinados políticos, a quienes se supone interesados en el negocio del contingente.

Los esparteros

Una comisión de esparteros visitó ayer al alcalde para rogarle que hable con los patronos con el fin de arreglar las diferencias que existen entre éstos y los obreros.

El nuevo Ayuntamiento

Se sabe que hoy coincidirán en el despacho del Gobernador civil, los concejales que forman el nuevo Ayuntamiento al objeto de celebrar un cambio de impresiones acerca de las numerosas votaciones que han de verificarse en la sesión constitutiva de mañana y muy especialmente para llegar a un acuerdo en cuanto a la designación de nuevo alcalde.

La sesión inaugural se celebrará mañana, a las tres de la tarde.

Consecuencias de la guerra

Las minas errantes

El Príncipe de Mónaco ha dirigido a la Academia de Ciencias una importante comunicación respecto a las minas errantes, que desde hace más de cinco años constituyen un peligro para la navegación.

La Oficina hidrográfica de los Estados Unidos ha facilitado al Príncipe de Mónaco muchos informes acerca de las minas que se encuentran desde el comienzo de la guerra en la parte Norte del Atlántico.

El Príncipe añade que la navegación puede disminuir los riesgos a que por culpa de las minas errantes está expuesta con solo dirigirse durante algunos años por rutas un poco alejadas de las corrientes que arrastran esas máquinas. La que principalmente las lleva consigo es el Guisstream, cuyo curso está perfectamente trazado.

Durante los dos últimos trimestres de 1919 la navegación ha señalado 34 cheques con minas en las rutas que van desde el Norte y el Sur de Europa a los Estados Unidos.

Las minas errantes cubren hoy sobre el Norte del Atlántico una superficie que va desde el Estrecho de Gibraltar a la costa Norte de los Estados Unidos pasando por el golfo de Gascuña y la Mancha.

POR TELEFONO

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 30-12 noche.	
Deuda Perpetua Interés 4%	75'10
Id. amortizable 5% de 1917.	96'10
Banco de España	529'00
Compañía de Tabacos	291'00
Francos	38'85
Libras esterlinas	22'41
Marco	8'00

POR TELEFONO

Notas políticas y parlamentarias

Madrid, 30.-12 noche.

En los alrededores del Congreso habían adoptado grandes precauciones por temerse que acudieran los maestros nacionales en manifestación; pero sólo fueron comisiones de ellos a interés de los diputados que votasen el dictamen de la comisión y no la fórmula intermedia propuesta por el ministro de Instrucción Pública.

El señor Dato se ha mostrado optimista sobre la pronta aprobación del presupuesto y la solución legislativa del problema ferroviario.

Una comisión de la Defensa Patronal ha visitado al señor Cárvalho para expresarle su adhesión en pro de la campaña que realiza contra las tarifas.

Se asegura que los aumentos de sueldos inmediatos a los tenientes, alféreces, suboficiales y sargentos figurarán en el presupuesto de gastos.

También se acordará en el mismo presupuesto el acrecentamiento gradual de los sueldos a base de la amortización del personal que existe actualmente en cada Arma y Cuerpo.

NECROLOGIA

Confortada con los auxilios de la Religión ha dejado de existir en el pueblo de Velefique la virtuosa señora doña Juana Martínez Miranda, madre del maestro nacional de Escillar, don Antonio Lara Martínez.

A su desconsolado esposo, hijos y demás familia, entre la que figura su hijo político el maestro de Velefique don Ramón Gómez García, les deseamos la resignación cristiana necesaria para conllover el dolor de pérdida tan sensible, rogando a nuestros lectores encender a Dios el alma de la finada.

MADRID

CUARTILLA SUELTA

Somos tan poco ponderados que no es de extrañar que algunos ciudadanos teman que los llamen «consejeros», casi tanto como antaño temían algunos que los llamasen «concejales». Conviene no sacar de quicio las cosas. La lista de consejeros de las Compañías de ferrocarriles leída por el sindicalista Menéndez, levantó, por el número y la calidad de los en ella aparecian, murmullos generales. ¿Qué letra se le puede poner a esa música? A mi juicio, respetando siempre el de los demás, la siguiente:

Es perfectamente lícita y claro que para servirlo como Dios manda, la aceptación del cargo de consejero de una compañía industrial o mercantil, de cualesquier clase, que se dedique a la explotación de un negocio honesto. Hay personas que en conciencia, por su posición y por su tenacismo, no deberían negarse a aportar el concurso de sus capitales y a cooperar con su inteligencia en el desenvolvimiento y auge de los intereses de determinadas Empresas, porque en la medida en que los de estos se desenvuelven y crecen, prosperan los del país, porque en cambio son perfectamente comprensibles y aún armónicos.

Todavía más: existen algunos señores que, no obstante en significación política y su representación parlamentaria, podrían figurar y de hecho figurar en los Consejos de las Compañías sin suscitar la menor sospecha, ni la más insignificante protesta. Su justa buena fama y su firmeza posición social los pone a cubierto de las asechanzas de la malicia.

Pero estos casos, por desgracia, no son los que más abundan, sino que los que menudean son los otros, los de consejeros que reciben el cargo a título de políticos más o menos influyentes. Y los nombres de estos son los que al ser conocidos levantan murmullos y suscitan protestas.

Si yo fuera, que no soy, amigo de personalizar, preguntaría qué razones ha podido haber para que Fulano o Mengano sea consejero de esta o de la otra Empresa Ferroviaria; demostraría que antes de serlo, no adquirió por herencia ni por compra acciones de ese ferrocarril, ni estudió jamás el problema, ni acredió capacidad de economista o de financiero. ¿Por qué, entonces, se le dan unos miles de pesetas todos los años? Porque es una persona influyente. Porque se le oye y se le escucha por los gobiernos dentro y fuera de las Cortes.

De nombres así no sé cuantos figurarán en la lista leída por Menéndez, pero son muchos; y estos si que deben temer que los llamen «consejeros», porque es decirles que no son libres, ni independientes y que están atados por hilos invisibles a las Compañías; o sea, que tienen hipotecada su independencia su libertad por un puñado de pesetas. Y si lo temen, es porque comprenden que no se producen con aquella moralidad que hace esteil todo sospecha y toda malicia.

Pero contra esto no valen las murmuraciones temporeras de los periódicos y de los que asisten a las tribunas, ni siquiera la diatriba exacerbada de las oposiciones extremas. Lo que valdrá es la acción eficaz de todos los que no se hallan en el caso de los aludidos, y esa acción eficaz podría concretarse en una ley de incompatibilidades, que no consintiera, entre otras muchas cosas, que el cargo de Senador o de Diputado pudiera promiscuarse con el de consejero de compañías que tuvieran alguna relación con el Estado.

Perdida ya verán ustedes cómo no se concreta nada y cómo en cambio, sigue aumentando, si hay oportunidad, la lista de Diputados y Senadores que están a sueldo de Empresas ferroviarias.

MIGUEL PEÑAFIOR.

POR TELEFONO

LAS CORTES

CONGRESO

Madrid, 30.-12 noche.
A las tres y treinta y cinco minutos de la tarde da comienzo la sesión que hoy celebra el Congreso.

Preside el señor Sánchez Guerra. En el banco azul se encuentran presentes varios ministros.

El señor Saborit pide al Gobierno que ampare a los socialistas que no han secundado la huelga ferroviaria, pues están siendo objeto de grandes represalias por parte de las Compañías.

El señor Romeo solicita que sean encarcelados los comerciantes de

quienes se compruebe que defrauden al público.

Los ministros de la Gobernación y Abastecimientos, señores Fernández Prida y Terán ofrecen excusas ante el cielo de los funcionarios a sus órdenes para evitar los abusos que pue de cometer el Comercio.

Se pasa al orden del día y se reanuda la discusión del presupuesto de Instrucción Pública.

El señor Zulueta consume el tercer turno en contra de la totalidad del dictámen.

Pide que se aumente la asignación para becas destinadas a los obreros capacitados para estudiar, a fin de que puedan llegar al grado universitario.

Solicita también que se aumenten las dotaciones de la plantilla del Magisterio nacional.

Hace el resumen del debate de la totalidad el ministro del ramo don Natalio Rivas.

Se comienzan a discutir separadamente los distintos capítulos que comprende el presupuesto.

El señor Ayuso (don Hilario), intenta hablar negándose la palabra el presidente de la Cámara.

Las izquierdas protestan ruidosamente.

El señor Saborit pronuncia frases de dudoso gusto.

El señor Sánchez Guerra le comunica con expulsarse del salón de sesiones.

El señor Saborit se encrespa diciendo:

En el Círculo Mercantil

El Comercio contra los arbitrios

Centenares teníamos anunciado, el lunes celebró el Comercio una asamblea para tratar de los arbitrios municipales, y del acto se facilitó a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

Abierta la sesión y después de dar lectura a la convocatoria, el Presidente del Círculo Mercantil señor Remay, invitó a la Comisión organizadora de esta asamblea para que diese cuenta de la gestión que se le había confiado.

El señor Guillén (D. F.) en nombre de la misma expuso la íntima satisfacción que sentían por el entusiasmo con que el comercio todo había respondido a la invitación hecha. Dijo que la comisión estimaba que era ilegal la medida, porque interponiendo el normal desarrollo del comercio, encarecía al mismo tiempo y de un modo innecesario las mercancías, desvirtuando con textos legales que el Ayuntamiento puede fácilmente nivelar sus presupuestos con los recursos que la Ley le concede. Cuantas veces —decía— el Ayuntamiento ha intentado establecer veladamente, en forma de arbitrios extraordinarios, el impuesto de Consumos, con sus caídos fieles, otras tantas protestaron la Cámara de Comercio y el Círculo Mercantil, siendo atendidos por la Superintendencia, que denegó siempre toda autorización para una cosa que consideraba ilegal.

Con las cifras de Presupuestos anteriores a la vista, hizo ver con frase galana y chispeante, el desastre hacia el cual camina el Ayuntamiento. Un presupuesto de hace tres o cuatro años, niveleado sin necesidad de arbitrios extraordinarios, sumó la cifra total de 92.458 pesetas y el proyecto de Presupuestos para 1920-21 asciende a 1.2.3.328 pesetas. En aquél se figuraron como ingresos llamados de «Recursos Legales», 514.945 pesetas, y en el actual se querían ingresar por ese mismo concepto 831.705, es decir, 316.765 pesetas más que en aquél.

Para «Gastos de Personal» que se pagaban 86.476 pesetas, se presupuestan ahora 128.266 pesetas y para el capítulo titulado «Cargas» por el que se pagaban 218.388 pesetas se presupuestan 309.705.

Y hay más, decía el señor Guillén mientras se eleva de 254.136 pesetas a 267.450 las presupuestadas para Policía urbana (que casi no existe), se reducen en 18.000 pesetas las 66.000 dedicadas a Instrucción Pública (en un pueblo como este en el que el analfabetismo alcanza la vergonzosa cifra del 72%) y en 11.000 pesetas las 155.285 destinadas a Beneficencia.

Lamentablemente después la mala fe con que algunos elementos de los sectores de opinión interesados en la mala administración de los Municipios que se van sucediendo, difaman lejana y arteramente a los que del comercio y la industria viven. Con eloquencia y con indignación protestó de esas insidias y afirmó que antes rasgaría sus vestiduras que consentiría calamitándose al comercio, víctima como todo el mundo del transtorno en que se halla la sociedad actual.

Yo quiero, decía, vestir una chaqueta tan honrada como la toga del magistrado o la guerrera del militar, y termino en medio de atronadores aplausos, alentando a todos para luchar dentro de la más estricta legalidad hasta conseguir esa sea anulada la tarifa de arbitrios.

Otro erudito hicieron uso de la palabra y después se leyó una carta del Presidente del Círculo Mercantil de Berlín, en la que solicita el apoyo del Círculo Mercantil de Almería para evitar los perjuicios y molestias que originaba la odiada tarifa de los arbitrios municipales.

En medio de un entusiasmo indescriptible y cuando aún duraban los aplausos que se tributaban a la gallardía con que protestaban también los compañeros de Berlín, se levantó el Prestediente señor Remay para hacer el resumen y leer las conclusiones que la Asamblea acordaba. Con palabra cabida y energética preguntó si se aprobaran dichas conclusiones y si en efecto estaban todos dispuestos, en el caso de que no fuesen atendidas las súplicas, a proceder con la mayor energía y a llegar, según decían, a los más extremados límites, a lo cual la asamblea prestó su asentimiento con clamoroso entusiasmo.

Las conclusiones fueron llevadas al señor Gobernador por la Junta Directiva del Círculo y la Comisión, seguidas de una numerosísima manifestación integrada por todos los asistentes a la Asamblea.

Dicen así:

1º Acudir al Gobierno civil para hacer entrega al señor Gobernador de los acuerdos de la asamblea y pedirle que de ningún modo autorice al Excelentísimo Ayuntamiento para seguir cobrando los arbitrios extraordinarios después de 31 de Marzo actual, en contra de lo que pretende el Ayuntamiento, que en sesión de hoy (por el lunes) ha acordado solicitar dicha prórroga.

2º Birgirse a los excelentísimos señores Presidente del Consejo y Ministro de la Gobernación interesándoles ordenen a quienes corresponda no seguir cobrándose por este Ayuntamiento los arbitrios extraordinarios.

3º Interesar de los señores Senadores y Diputados a Cortes por la provincia nos presenten su valiosa cooperación en este asunto.

4º Informar al señor Alcalde, presidente del Excelentísimo Ayuntamiento, de que los veleidades de estos de las clases mercantiles e industriales de la capital se hallan condensados en la aspiración de que se practique una revisión del proyecto de presupuesto municipal para el ejercicio próximo venidero, eliminando los gastos innecesarios y reforzando los ingresos que de ello son susceptibles, se llegue a la nivelación del presupuesto, para quitar todo pretexto de arbitrios extraordinarios que tanto perjudican al comercio y entorpecen el tráfico.

5º Informarle asimismo que desde todos los asambleistas mantienen dentro de los límites de la más absoluta euforia y sensatez se hallan dispuestos, si como no lo esperan, se vieran desatendidos, a recurrir a los más radicales procedimientos, en defensa de los intereses que representan y de la legalidad atropellada.

Y finalmente, autorizar ampliamente a la Junta directiva del Círculo Mercantil e Industrial para la interposición de todos los recursos que sean pertinentes en derecho hasta conseguir los fines que se persiguen por la Asamblea.

Noticias**Peluqueros y barberos**

Se recuerda a los maestros peluqueros y barberos que el día 2 de Abril, Viernes Santo, se cerrarán los establecimientos a las tres de la tarde, así como que el 1º de Abril hasta el último de Septiembre, la hora de apertura será a las 8 de la mañana y la de cierre a las 8 de la noche, menos los sábados que se diferirá el cierre por dos horas más.

Se ruega a los patrones el más exacto cumplimiento de esta jornada en evitación del perjuicio que pudiera ocasionarles el incumplimiento.

Colegio Oficial de Médicos

La sesión científica celebrada por esta Corporación, el sábado 27 del actual, estuvo a cargo del señor Presidente, doctor Martín, quien disertó acerca de «las inyecciones de leche en terapéutica» (continuación). La próxima sesión que tendrá lugar el sábado 10 de Abril, estará a cargo del mismo señor y versará sobre el mismo asunto.

Exposiciones

En la secretaría del Ayuntamiento de Sufli, ha quedado expuesto el repartimiento de la contribución por rústica, pecuaria y urbana para el año económico de 1920 y 1921.

Multa gubernativa

Por escandalizar y cometer actos contra la moral en la vía pública, el Gobernador civil multó ayer en 75 pesos a Juan Martínez Navarro.

Ingresó en la cárcel.

Las bravas

En la Comisión de Vigilancia ha denunciado Carmen Lozano Miranda que una individuo que habita en la calle del Gran Capitán le ha maltratado, dándole un bocanazo en una pierna y a su hijo suyo un golpe en la cara, produciendo a ambos varias lesiones de las que han sido curadas en la casa de socorro municipal.

Pasó la denuncia al Juzgado.

Una denuncia

Rosa García Hernández ha denunciado a la Policía que un individuo la maltrató sin que mediaran palabras, así como a un hijo suyo y a otra individuo.

Se dió conocimiento al Juzgado.

Movimiento carcelario

Ayer ingresó en la cárcel Juan José Sierra Centeneras

No fué puesto en libertad individuo alguno.

Quedaron anoche recluidos en dicho establecimiento 52 hombres y 1 mujer.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer as siguientes inscripciones:

Nacimientos: Francisco Fernández López, María Rodríguez González, Francisco Carrillo Lozano y Anterio Vicente Barquero.

Defunciones: Juan Martínez Felices, Manuel Simón García, José Merales Berenguel y María Ramón Ramén.

Matrimonios: Ninguno.

Alma de cría

Se nació en la calle de Pedro Jo-

vez número 36.

Cárate, Royal Claret y Diamante de BOBEGAS FRANCÉS ESPAÑOLAS

De Logroño son vinos Rioja selectos.

Comisión general

Como es reglamentario la Real e Ilustre Hermandad de la Virgen del Mar asistió a los divinos oficios que se celebrarán mañana a las diez en la Iglesia de Santo Domingo en los que será la comunión general de los frailes.

Lesionados

Juan Mavaro Centeneras, de 5 años de edad, dió ayer una caída produciéndose una erisión en la región parietal derecha.

Fué curado en la casa de socorro municipal.

—En el mismo benéfico establecimiento fué curada Jessé Ramirez López, de 50 años, domiciliada en la Rambla de Alfarares, que padecía una erisión en el tercio superior de la pierna izquierda.

Se la pidió al dar una caída.

De subsistencias

Reanuda anoche la Junta de Subsistencias trato sobre la exportación de patatas, suspendiéndose la reunión hasta hoy a las doce del dia, para adaptar acuerdo en definitivo.

La Tienda Asilo

Ayer se reunió la Junta de Bamas protectores de la Tienda Asilo adoptando importantes acuerdos, de los que daremos cuenta en nuestro próximo número.

Los detallistas

La asociación de detallistas celebrará junta general extraordinaria hoy a las nueve de la noche, en el Círculo Mercantil.

Se han recibido

Sombreros flexibles de gran novedad.

Sombreros de paja para niños.

Sucesor de Rosales y Ulibarri.

Tiendas, 4.

El reparto vecinal

El recaudador del impuesto del reparto vecinal nos ruega hagamos saber que la recaudación del plazo voluntario del segundo semestre termina el 31 del actual.

Las oficinas de la recaudación se hallan establecidas en la calle de Sa-

gasta, número 5.

A. Ramírez Sánchez
Médico especialista
Garganta, Nariz y oídos
OBISPO ORBERA, 24
CONSULTAS DE 8 A. M.

LA INDEPENDENCIA

Barcelona

LA TORRE DE BABEL

Hubo un día en que los hombres pisados por la soberbia de Lulzel se creyeron iguales o superiores a Dios y pretendieron nada menos que escalar el cielo y disputar sus dominios. Idearon para ello la construcción de una torre —la torre de Babel— de tan elevada altura, que horadando el velo de las nubes penetrara en la región celeste. Ridícula pretensión, que sólo la soberbia y la ignorancia humanas pudieron concebir. Pero no fué necesario que terminasen la realización de su proyecto para que la insensatez y su impotencia quedasen demostradas. Bastó a Dios confundirlos con la profusión de lenguas para que la idea que habían acariciado no llegase siquiera a pasar de la categoría de su propósito.

Alla tentativa, sin embargo, no fué única. Varias veces se ha repetido en el curso de la vida humana, y recientemente en nuestra misma región, la acabamos de ver fracasar una vez más.

Hombres ha habido que considerando poco fuerte y poco extenso el ligamento de Fe, han querido substituirlo para hacer una más firme con el ligamento de la Patria. No sólo pretendieron, como los hombres antiguos, escalar el reino de Dios, sino que quisieron hacerse superiores a El, queriendo que el reino de la tierra fuera más fuerte que el reino de los cielos, que la palabra de los hombres tuviera más eficacia que la palabra de Dios, que el afecto a la tierra que se pone fuera mucho más frío que la esperanza en el cielo a que se aspira.

Ridícula pretensión que sólo la soberbia y la ignorancia humanas pudieron concebir.

Creyeron o hicieron creer que el egoísmo, la sensualidad y la concupiscencia que se habían atrevido contra Dios iban a atreverse contra la Patria; que la Patria iba a poder restablecer el espíritu de sacrificio que introducido por la Fe había sido agotado y destruido por la corrupción de costumbres. Creyeron o hicieron creer que los mártires que la Fe no podía hacer, podrían hacerlos la Patria.

¡Crasísimo error! El sentimiento de la Patria no puede nunca conseguir lo que por la degeneración de costumbres no haya podido conseguir el sentimiento de la Fe. En los pueblos que carecen del sentimiento de la Fe, el sentimiento de la Patria es el más fuerte y pederoso que existe, pero en aquellos otros en que el sentimiento de la Fe se ha ido ya concebido y puede ser cultivado, el sentimiento de la Patria no puede lograr lo que el primero no logra.

Y eso es lo que ha ocurrido recientemente en Cataluña; ese es el fraude que estamos ahora presenciando y del que han sido víctimas nuestra Mancomunidad, nuestra Diputación, nuestro Ayuntamiento, todo nuestro tierra.

El sentimiento de la patria ha sido infieles para contener los egos, refrenar las concupiscencias y dominar la sensualidad; que antes existían y los hombres que abandonaron por infieles la bandera de la Fe para servir la bandera de la Patria, han incurrido en los mismos extravíos, en los mismos defectos y en las mismas aberraciones que decían que iban a corregir.

Equivocados o no, y aunque no coincidieren con su credo, creían muchos que abandonaron por infieles la bandera de la Fe para servir la bandera de la Patria, han incurrido en los mismos extravíos, en los mismos defectos y en las mismas aberraciones que decían que iban a corregir.

Per yes esa estrictitud ha desparecido, y no hay nadie que crea en ella. Las últimas campañas del Ayuntamiento, de la Diputación y de la Mancomunidad han disipado toda duda respecto a este particular, a pesar de los festejos homenajes que en el momento de la despedida se prestaron a sí mismos.

Fué curado en la casa de socorro municipal.

—En el mismo benéfico establecimiento fué curada Jessé Ramirez López, de 50 años, domiciliada en la Rambla de Alfarares, que padecía una erisión en el tercio superior de la pierna izquierda.

Se la pidió al dar una caída.

—En la misma noche la soberbia de los hombres ha quedado humillada.

Y es que para escalar el cielo, la torre de Babel es deficiente; no hay otra escalera que la de la Fe.

Una vez más la soberbia de los hombres ha quedado humillada.

FERNANDO

De interés para los parradores

El Presidente de la Cámara Oficial Agrícola de esta Provincia nos ruega démos publicidad a la comunicación que con fecha 28 de los corrientes ha recibido del señor Gobernador civil Presidente de la Junta de Subsistencias.

«Este Jefe de Estado ha informado que la recaudación del plazo voluntario del segundo semestre termina el 31 del actual.

Las oficinas de la recaudación se hallan establecidas en la calle de Sa-

gasta, número 5.

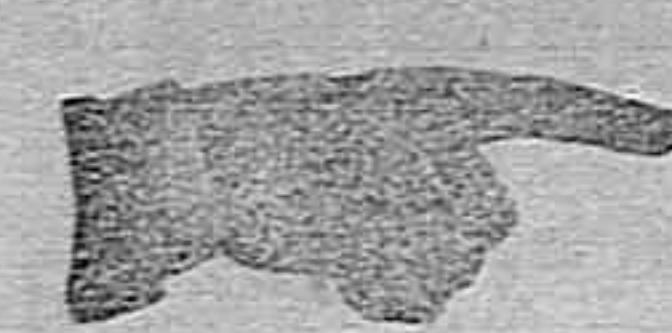
—Este Jefe de Estado ha informado que la recaudación del plazo voluntario del segundo semestre termina el 31 del actual.

Las oficinas de la recaudación se hallan establecidas en la calle de Sa-

gasta, número 5.

—Este Jefe de Estado ha informado que la recaudación del plazo voluntario del segundo semestre termina el 31 del actual.

Las oficinas de la recaudación se hallan establecidas en la calle de Sa-



**Quieren ver lo más selecto para la temporada de invierno a precios muy económicos?
Visiten los Grandes Almacenes San José de Juan Morata!**

Tiendas, 15 y Azara, 2

Los Almacenes más surtidos - Grandes novedades - Los que más barato venden

En estos almacenes se han recibido todas las novedades para este invierno.

Grandioso surtido en terciopelos, lanares, sedería, fantasias, franelas para vestidos, vichys, pañetes y géneros blancos. Gabanes para caballero y niño, alfombras, tapetes, stores, visillos, equipos para novia, juegos de cama, trajes de cristianar, corsés, camisas, toquillas, paraguas y géneros de punto.

Pañería para caballero de superior calidad y buen gusto a precios de fábrica.

Chales de felpa y puntoa precios baratísimos.

Depósito de peletería a precios de fábrica.

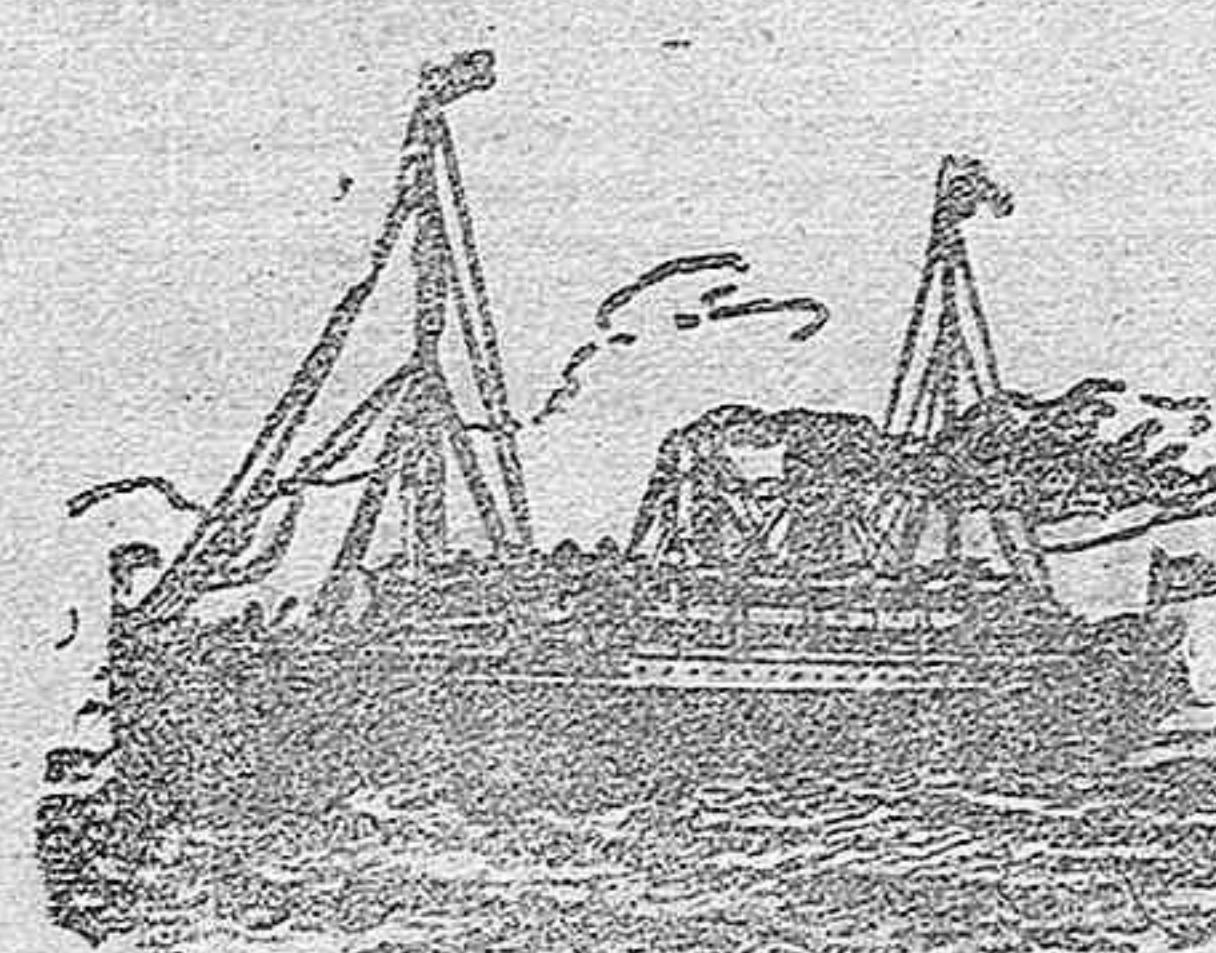
Especialidad en géneros negros y lutos.

Abrigos para señora y niña en terciopelo paño rasé y pirineo de los últimos modelos.

Para comprar con gusto y economía se impone visitar estos almacenes por ser los que más novedades presentan y más barato venden.

PRECIO FIJO

Se hace espléndidos regalos a los compradores



COMPANÍA TRASATLÁNTICA

(Antes A. López y C.)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para NEW YORK, HABANA Y VERACRUZ, saldrá de Málaga el 3 de Abril y de Cádiz el 5 el vapor

"P. de Satrústegui".

Para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, saldrá de Málaga el 5 de Abril de Cádiz el 7, el vapor

Infanta Isabel de Borbón

Para PORT-SAID, SUEZ, ADEN, COLOMBO, SINGAPORE Y MANILA saldrá de Cádiz el 15 de Abril y de Barcelona el 20, el vapor

LEGAZPI

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía trasatlántica, General Segura, 2, baños.

¿Reumáticos?

Sí quieren ver desaparecer sus tristes dolores busquen el
BALSAMO VICTORIA

que a base de Mesotán, Mentol, Alcanfor, Cocaína, Silicato de Mentol, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrir con una manta de franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS.—Depósito en Almería: Farmacia del señor Vivas Pérez.

GRAN LICOR QUINA MOMO



Premiado en las Exposiciones: Universal de Barcelona, Chicago, Amberes, Cairo (Egipto), Burdeos, París, Madrid, Zaragoza, Buenos Aires y Tibidabo (Barcelona).

Aprobado y recomendado por la Academia de Higiene de Cataluña y otras notabilidades médicas, etc., etc.

Este licor, compuesto de vegetales de reconocidas virtudes, constituye una de las bebidas más estomacales y agradables que se conocen.

No es sólo una exquisita bebida, sino el mejor tónico-geófico, ligeramente excitante, que puede tomarse a dosis de una copita después de las comidas. Con toda seguridad conserva la robustez y salud a las personas sanas, el propio tiempo que alivia y tonifica a las que padecen de despepsia o digieren con dificultad evitándoles el penoso mal estar que sienten durante la digestión. Tónico aperitivo Reconstituyente y digestivo.

DE VENTA en Confiterías, Cafés, Ultramarinos, Restaurantes, Bares y demás establecimientos análogos.

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Espinol, Esencia de Pino marítimo, Mentol, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se reservan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

PAQUETE, 50 CENTIMOS

Venta en Almería Farmacia del Sr. Vivas Pérez

FUMADORES

HUROL!

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarrro gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincia.

Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA.

DEPOSITO EN ALMERIA

FARMACIA DE VIVAS PEREZ

Mujeres a su regalo, jóvenes a su juventud.

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PEREZ

Mujeres a su belleza, niñas a su inocencia.

Previo informe de la Junta Superior Facultativa de Salud recomendadas por la Real Academia de Medicina de Granada.

Han merecido la Cruz de 2.ª clase del Mérito Militar

y la de 3.ª clase del Mérito Naval.

**CURAN PRONTO Y BIEN
A LOS ANCIANOS, A LOS TÍSICOS**

LOS DISIDENTICOS,

LOS EMBARAZADAS,

LOS NIÑOS,

cuya vida se extingue sin un remedio extraordinariamente heroico que corta su diarrea mortal casi siempre.

cuyos vomitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma de espontánea.

en la dentición y destete, a los que padecen estomagos y ulceras de estómago, toda clase de vomitos y diarreas, cólera y tifus.

Le dicen infinitas e indecubiles autoridades médicas y cuantos leen desde hace 20 años, en la casa Vivas Pérez.

Anísosa

Solución

Ranillito

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sodio purísimo esencia de anís.

Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

de glic ro fosfato de al con CREOSOTAL Tuberculosis, catarrus crónicos, bronquitis y debilidad

DEPÓSITO

Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid. Venta: Principales Farmacias de España. En Almería, J. J. Vivas Pérez; en Cuevas de Vera, Nicolás de Sola; en Oria, Pedro Antonioánchez.

PEELE

Hermosura Juvenil Eterna

se obtiene con los preparados higiénicos "PEELE"

Lotion Peele

Antomasaje líquido

tiene fama mundial por ser el único preparado verdadero que quita por completo las arrugas, pecas, manchas, grises, rupicardes y cuantos otros defectos tenga el cutis.

SIN PINTARLO

Ptas. 10 el frasco y 6 medio frasco

Frasco María Guerrero

Ptas. 25. (Tiene más que el triple contenido del frasco de pesetas 10)

Lecura de Amor

Perfume Loción Crema Dermamilk Jabón Polvos

Ptas. 12 frasco 6 tarro 7 frasco 2 pastilla 5 caja 12 lujo

Crema Cecilia

Blanca, Rosa, Roja. Hermosa el cutis, sin perjudicarlo

Ptas. 10 tarro

Para informes: A. ROMAN

Lea usted mañana

LA INDEPENDENCIA